



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0608/2026

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO A LA EMPRESA OFI COMPRAS DE RODRIGO ZACARIAS.

07 de mayo de 2026

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/181/2025, de la Directora, Econ. Patrick Marcela Quiñonez Wing Chong, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que solicita la elaboración de Resolución, que autorice el pago a la empresa OFI COMPRAS DE RODRIGO ZACARIAS.

La nota de la empresa OFI COMPRAS DE RODRIGO ZACARIAS, de fecha 07/05/2026, en la que solicita el pago de la factura N° 001-001-0023898 conforme a la entrega de los bienes proveídos a esta institución.

El Memorando ALM/34//2026, de la Jefa, Lic. Jessica Medina, de la División de Almacenes de la FP-UNA, en el que informa que la empresa OFI COMPRAS DE RODRIGO ZACARIAS, entregó la provisión de los bienes solicitados en tiempo y forma, detallados en la factura N° 001-001-0023898.

La Ley N° 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.
La Ley N° 7609/2025, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026"; y el Decreto Reglamentario N° 5311/2026.
La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Autorizar el pago de guaraníes seiscientos veinticinco mil quinientos (G. 625.500) IVA incluido, a la empresa OFI COMPRAS DE RODRIGO ZACARIAS, según factura N° 001-001-0023898, a imputar el pago al Objeto del Gasto 342 – Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

